# RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN

X OBRA NUEV	A AM		A 100 m <sup>2</sup> ALTERACIÓN BRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :	RECONSTRUCCIÓN  N° DE RESOLUCIÓN
<b>新展版</b>				109
253.75		L/	A REINA	FECHA
		REGIÓN:	METROPOLITANA	18/5/15 ROL S.I.I.
	X	URBANO	RURAL	6540- 63
WOTOO:				
VISTOS:  A) Las atribuciones emanac	las del Art 2	24 de la Ley Orgánica C	onstitucional de Municipalidades,	
	a Ley Gene	eral de Urbanismo y C		rt. 116, su Ordenanza General, y el
C) La Solicitud de aprob	ación, los	planos y demás ante	cedentes debidamente suscrito	s por el propietario y el arquitecto,
correspondientes al expe	ediente S.A.F	P 5.1.5.N° <b>S</b> .	A.P. 2490/2015	
D) El Certificado de Informa	ciones Previ	as N° 5	de fecha	05/02/2015
E) La solicitud N°	de	Aprobación de Anteproy	yecto de Loteo con Construcción S	Simultanea de Fecha
RESUELVO:				
1 Aprobar el Anteproyecto	de		OBRA NUEVA (15 CASAS VA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓ	5)
con destino(s)			VA, AMPLIACION MAYOR A 100 m², ALTERACIO CIONAL, CONDOMINIO TIPO "A	
ubicado en calle/avenida				N° 1016
			localidad o loteo subdivisión p	
sector URBANO			TE RESIDENCIAL del Plan Re	
de conformidad a los pla				e la presente autorización y que se
encuentran archivados e	n el expedie	nte S.A.P5.1.5. N°	S.A.P. 2490/2015	
2 Dejar constancia que su	vigencia ser			ha de esta resolución, de acuerdo al
Art. 1.4.11. de la O.G.U.0	О.	(180 dí	as - 1 Año)	
3 Establecer que la aproba	ción del futu	ro permiso de edificació	ón queda condicionada a la trai	mitación previa, conjunta o
simultánea de las siguie			ISION AFECTA, ESTUDIOS FUNDADOS POR AF	REAS DE RIESGO (Art. 5.1.15 OGUC)(especificar)
	el anteproye	cto que se aprueba se a INMOBILIARIA – DFL I	coge a las siguientes disposicione N° 2/1959 – ART. 6.1.8. O.G.U.C. . 1.4.8. O.G.U.C.	es especiales
	ART.121,		T. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcc	iones; Otros.
F				
NOMBRE O RAZON SOCIAL del PRO		IARIO		R.U.T.
INMOBILIRIA SALAR DEL		LTDA.		78.345.160-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROF	PIETARIO			R.U.T.
FERNANDO GALAZ ARRA				n.U.I.
		1000	A POST OF A	
6 INDIVIDUALIZACIÓN D	EL ARQUIT	ECTO PROYECTISTA		
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la El	mpresa del ARC	QUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPO	ONSABLE			R.U.T.
FERNANDO GALAZ ARR	ATIA			12
				OB STES S
				TE MUNIC
				·C.XC

## 7.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

X	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HAB	IABITACIONAL		
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC		
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:				
	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	5756			
	OTROS	(ESPECIFICAR)	CV16 30.01 (0/1)			

### 7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	IIIIIII	///////	///////
SOBRE TERRENO	2.091,36	10,76	2.102,12
TOTAL	2.091,36	10,76	2.102,12

73.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.8	0.29	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.3	0.15
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	111111111	//////	DENSIDAD	60 hab/ha +25%	77,49 hab/ha
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	9 metros. O 2 pisos + MS	9 metros	ADOSAMIENTO	No se permite	
RASANTE	Art. 2.6.3. OGUC Art. 11 PRC	CUMPLE	ANTEJARDIN	10 metros	CUMPLE
DISTANCIAMIENTO	Art. 2.6.3. OGUC	CUMPLE			

ESTA	TACIONAMIENTOS REQUERIDOS 30 + 6 VISITAS		DOS 30 + 6 VISITAS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		36
DISP	OSICIONES ESPECIA	LES A	QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO			
X	D.F.L-N°2 de 1959	X	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC		Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
			Etatiogic S.A.S.			(ACC) NE RESULTANCE NO TOTAL CONTRACTOR OF THE C
	Conjunto Armónico A	Art. 2.6	5.4. OGUC	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	X	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
X	Otro (Especificar)	ART.	1.4.8. OGUC		, u	C LIND FF F TOWN

Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124	Art. 55	Otro(especificar)	

EDIFICIOS DE USO PUBLICO TODO PARTE X NO

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	15	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	36
OTROS (ESPECIFICAR):	BICI	CLETERO	12

A ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B	
SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

8.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS (ART. 126 L.G.U.C. ULTIMO INCISO)

					CLASIFICACIÓN	N m2	
					B - 3	2.102,	,12
CLASIFICACION (ES) DE LA							
ODAGII IOAGIGIA (EG) DE DA GONSTRUCCION							
PRESUPUESTO						385.715.	.897
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES		0,15	0 %	\$		578.	.574
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$			
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES			0 %	\$			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	TOTAL DERECHOS MUNICIPALES Otros derechos					578.	.574
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD G.I.M. N° 2.843.974 FECHA: 01/04/2015						58.	.045
TOTAL A PAGAR				\$		520.	.529
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°			FECHA		

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

	1º piso	2º piso	Superficie Total
Vivienda Tipo	71,75 m²	67,68 m²	139,42 m²
15 viviendas	1.076,23 m <sup>2</sup>	1.015,14 m <sup>2</sup>	2.091,36 m <sup>2</sup>
Portería	10,76 m²		10,76 m²
TOTAL	1.086,99 m <sup>2</sup>	1.015,14 m <sup>2</sup>	2.102,12 m <sup>2</sup>

<sup>\*</sup>Clasificación: B-3 (Hormigón Armado)

#### Notas:

- Para el permiso presentar plano topográfico.
- Junto a la solicitud de permiso de edificación se incluirá un informe sobre la calidad del subsuelo o sobre posibles riesgos provenientes de las áreas circundantes y las medidas de protección que se adoptarán, en su caso, si lo hubiere requerido el Director de Obras Municipales en el Certificado de Informaciones Previas. (art. 5.1.15. OGUC)
- En los predios con pendientes, los proyectos de loteo o densificación deberán presentar un proyecto de forestación y estudio de riesgo y absorción de aguas lluvias que permitan recuperar los cortes y rellenos efectuados en el terreno.
- Toda modificación o alteración de cauces naturales o artificiales de agua deberán contar con la aprobación de la Dirección General de Aguas y Asociación de Canalistas correspondiente, previo a la solicitud del Permiso de Edificación.

**CARLOS LINEROS ECHEVERRIA** DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

<sup>\*</sup>Cuenta con Informe Favorable de Revisor Independiente Nº 486AP de fecha 31.03.2015, Arquitecta Marcela Hormazabal Mutis, Inscripción MINVU 1º Categoría Rol 031-13.

<sup>\*</sup>Adjunta fotocopia de la Promesa de Compraventa de la propiedad, de fecha 03 de marzo de 2015. De la 48º Notaria de Santiago, Notario Suplente Sr. Gustavo Montero Marti.

a . 9 a

- СОИМПЕНАСТОМ ВЕ ВЕККОНОЗ на 1 ма вого почина можен

a.avvanie

NO. CONTROL OF STATE AND STATE OF STATE

27 A CANADA OFFICE PROCESS AND A RESTORATION OF THE PROCESS AND A

A CASA DE ANTIGONO DE CASA DE LA CASA DEL CASA DE LA CASA DEL CASA DE LA CASA DEL CASA DEL CASA DEL CASA DEL CASA DEL CASA DE LA CASA DEL CASA

V CONTRACTOR OF THE STATE OF TH

PROTESTICAL PROPERTY OF THE PR

\*Chellenger, It-II sharmon Armous,

\*\*Commission of the complete state of the commission of the commis

Paragrama telescopera de la Promissa de Companyo de la companda de l'actro de de de 2015. De la 450 historia de Servanas. Reception Succepta de Contravo Mandro de la Contrada de Contrada

This of the common property of the contract of

nesse, a se este tud se pomente no subjectivo. La retatra significa del subsuelo u tablic político l'orgini provingentes de 15 cm es cermistament à un membra de protection que se adoptimin en executo to historia requerata el Deserva de Object M. considere el serviron de referenciament de 100 000 1

e an los predios con persionnes, os proposer de la esta denalitarian dehesan presentar un proyecto de foresación y estadio de Treago y absorción de aplere havas as a permana resuperar los cortes y retienas efectandos en el terrece.

e de la compressión de veure composito e appropria compresso la apparación de la Dissoción de la Dissoción de Colonia de la Dissoción de America de America de America de America de Colonia de Coloni

CARLOS LINEROS ECHEVÁRISMA SINEOYON DE DERNE MUNICIPALIS.

NE MONETA